

INFORMACIÓN INFORMATIVA

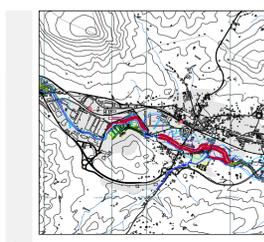
- USOS DEL SUELO LURZUAREN ERABILERAK**
- Residencial en suelo urbano
 - Residencial en suelo urbanizable
 - Industrial en suelo urbano
 - Industrial en suelo urbanizable
 - Sistema general de equipamientos
 - Sistema general - Infraestructuras
 - Sistema General - Zona Verde
 - Nuevos suelos vinculables al parque lineal a obtener por gestión de sectores urbanizables
 - Parque lineal lotizako gune berriak
 - entzu urbanizagarrien kudeaketa bezakortzak

- LÍNEAS DE AVENIDA UHOLDE LERROKAK**
- Periodo de recurrencia de 10 años
 - Periodo de recurrencia de 100 años
 - Periodo de recurrencia de 500 años
- LÍMITES MUNICIPALES**
- ZONAS ZEPA - SIERRA SALVADA
 - ZONAS LIC - ARKANO-GIBUO-ARRASTARIA
 - INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS
 - ELEMENTOS DE PATRIMONIO DE INTERÉS

- ORDENACIÓN ANTOLAMENDUA**
- ÁMBITO DEL PARQUE LINEAL DEL NERVIÓN
 - DELIMITACIÓN PLAN ESPECIAL
 - DELIMITACIÓN TRAMOS
 - PARQUE LINEAL LOTIZAKO GUNE BERRIAK
 - INFRAESTRUCTURAS DEL PARQUE
 - SENDAS CICLISTAS Y PEATONALES
 - RESERVA EDAR
 - REGULACIONES ARAUAK

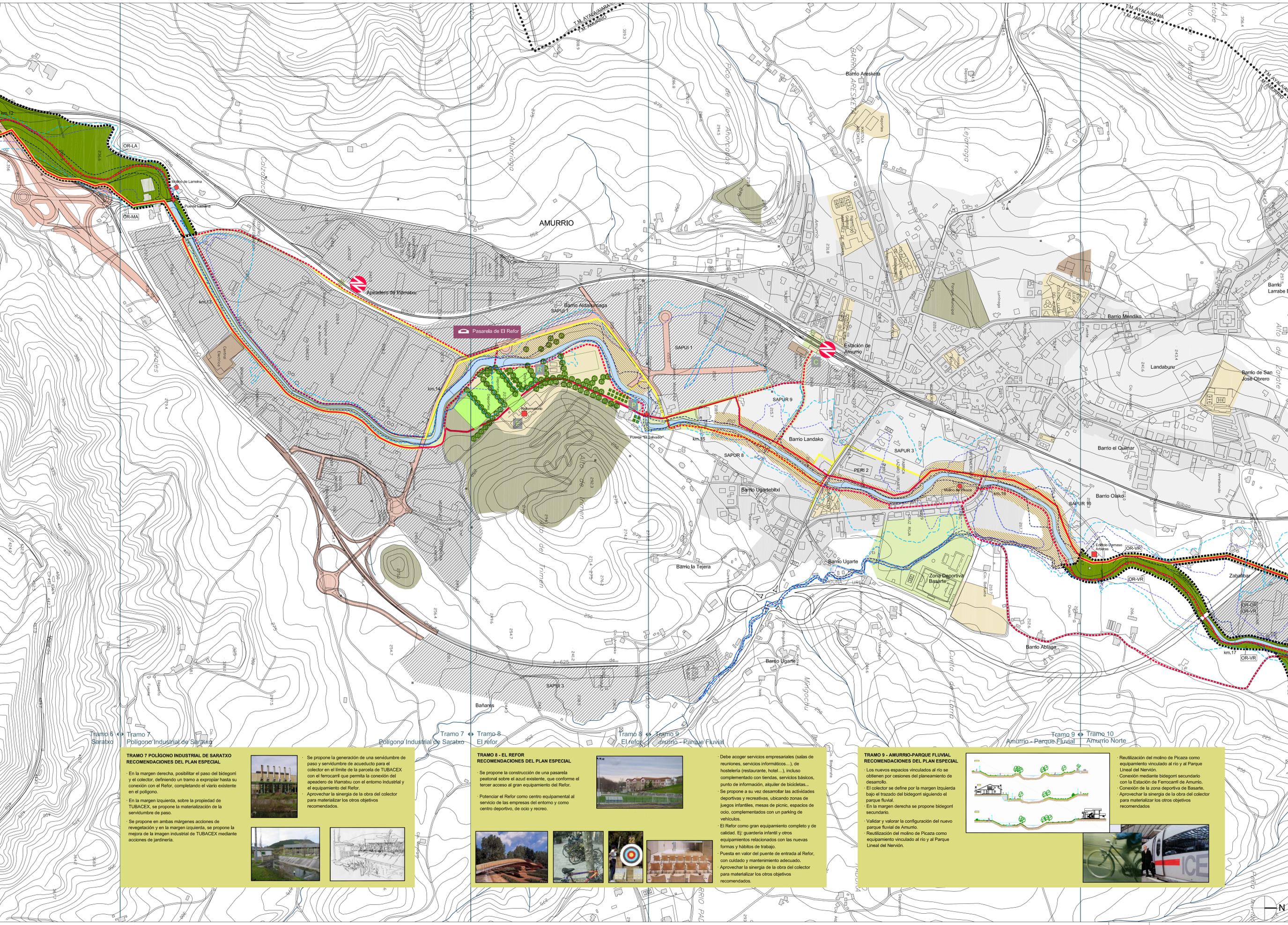
3412012.8
DICIEMBRE 2005 ABENDUA
PLAN ESPECIAL
PLAN BEREZIA
PARQUE LINEAL DEL NERVIÓN
NERBIOIKO PARKE LINEALA

FUSKO JAURRIARITZA GOBIERNO VASCO
 URRALDE ANTOLAMENDUA ETIA REKURRITZEN SAILA DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
 Lurralde Antolamenduko Zuzendakaria Dirección de Ordenación del Territorio
 Ur Zuzendakaria Dirección de Agua



1:5.000
PLANO DE ORDENACIÓN ANTOLAMENDUA PLANOA
AMURRIO
 KM.12 - KM.17
 TRAMO 7 - POLIGONO INDUSTRIAL DE SARATXO
 TRAMO 8 - EL REFOR
 TRAMO 9 - AMURRIO-PARQUE FLUVIAL

1.4
LKS INGENIERÍA
 www.lksingenieria.es



TRAMO 7 - POLIGONO INDUSTRIAL DE SARATXO
RECOMENDACIONES DEL PLAN ESPECIAL

- En la margen derecha, posibilitar el paso del bidegorri y el colector, definiendo un tramo a expropiar hasta su conexión con el Refor, completando el viario existente en el polígono.
- En la margen izquierda, sobre la propiedad de TUBACEX, se propone la materialización de la servidumbre de paso.
- Se propone en ambas márgenes acciones de revegetación y en la margen izquierda, se propone la mejora de la imagen industrial de TUBACEX mediante acciones de jardinería.

TRAMO 8 - EL REFOR
RECOMENDACIONES DEL PLAN ESPECIAL

- Se propone la construcción de una pasarela peatonal sobre el azud existente, que conforme el tercer acceso al gran equipamiento del Refor.
- Potenciar el Refor como centro equipamental al servicio de las empresas del entorno y como centro deportivo, de ocio y recreo.

TRAMO 9 - AMURRIO-PARQUE FLUVIAL
RECOMENDACIONES DEL PLAN ESPECIAL

- Los nuevos espacios vinculados al río se obtienen por cesiones del planeamiento de desarrollo.
- El colector se define por la margen izquierda bajo el trazado del bidegorri siguiendo el parque fluvial.
- En la margen derecha se propone bidegorri secundario.
- Validar y valorar la configuración del nuevo parque fluvial de Amurrio.
- Reutilización del molino de Picaza como equipamiento vinculado al río y al Parque Lineal del Nervión.

- Reutilización del molino de Picaza como equipamiento vinculado al río y al Parque Lineal del Nervión.
- Conexión mediante bidegorri secundario con la Estación de Ferrocarril de Amurrio.
- Conexión de la zona deportiva de Basarte.
- Aprovechar la sinergia de la obra del colector para materializar los otros objetivos recomendados.